I

Guayaquil, 15 de enero del 2003

Señores
VILLACISCORP S.A.
Ciudad.-

At. Sr Gerente General

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas hacemos conocer que en esta fecha hemos procedido a una transferencia de acciones en los términos siguientes:

CEDENTES:

- **SR. CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA**
  ESTADO CIVIL CASADO con YANIRA CHAMOUN CASTILLO
  C.I.: 09-09649774
  NACIONALIDAD ECUATORIANA
  Transfiere tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones

- **EC. FERNANDO MAURICIO VILLACÍS CADENA**
  ESTADO CIVIL CASADO con BRANKA VUKADINOVIC BARTOLAC
  C.I. 09-10756139
  NACIONALIDAD ECUATORIANA
  Transfiere tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones

CESIONARIO:

JAVIER MAURICIO RON VILLACIS
ESTADO CIVIL SOLTERO
C.I. 160032254-7
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Dejamos constancia de que esta transferencia se realiza en forma libre y voluntaria y a satisfacción de las partes que suscriben este documento en la fecha arriba señalada.

CESAR ANTONIO VILLACÍS CADENA
CEDENTE C.I. 09-09649774

EC FERNANDO VILLACÍS CADENA
CEDENTE - C.I. 09-10756139

JAVIER MAURICIO RON VILLACIS
CESIONARIO C.I. 160032254-7

OK 2/2/03

Además suscriben esta transferencia, en señal de asentimiento, las cónyuges de los cedentes, señoras:

YANIRA CHAMOUN CASTILLO
C.I. 010179031-9

BRANKA VUKADINOVIC BARTOLAC
C.I., 0920238292